



**JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD**

Medellín, doce de febrero de dos mil veintiuno

**Radicado: 2020-00208**

Se acepta la sustitución que del poder hace el estudiante de derecho ANDRES FELIPE CORONADO GIL, en el estudiante de la misma facultad de derecho y Consultorio Jurídico, KEVIN CARDENAS VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.037.623.837, a quien se le reconoce personería en los términos y para los efectos de la sustitución.

NOTIFIQUESE.



ROSA EMILIA SOTO BURITICA.  
Juez.

